

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA QUE CELEBRARÁ EL
PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EL DÍA 3 DE JULIO DE
2012, A LAS 9,00 HORAS.

1.- ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

Aprobar, los borradores de las actas de la sesión ordinaria celebrada el día 5 de junio de 2012 y de la sesión extraordinaria urgente celebrada el día 22 de junio de 2012, respectivamente.

2.- DESPACHO ORDINARIO.

2. 1 Adhesiones, felicitaciones y condolencias.

2. 2 Daciones de cuenta.

2. 3 Mociones:

a) Moción del Grupo Municipal Izquierda Unida para revitalizar el Servicio de Bomberos.

b) Moción del Grupo Municipal Izquierda Unida para impulsar un proceso de reforma de la Ordenanza sobre Instalaciones e Infraestructuras de Radiocomunicaciones.

c) Moción del Grupo Municipal Izquierda Unida para que el Ayuntamiento contribuya a garantizar los derechos de las personas lesbianas, gais, bisexuales y transexuales.

d) Moción del Grupo Municipal Izquierda Unida para instar al Equipo de Gobierno a la anulación del contrato de consultoría y asistencia para la elaboración de informes y asesoramiento técnico a la Alcaldía y Vicepresidencia I de la Sociedad Valladolid Alta Velocidad sobre infraestructuras ferroviarias.

e) Moción del Grupo Municipal Socialista-PSOE para optimizar la oficina para la integración de la Red Arterial Ferroviaria.

f) Moción del Grupo Municipal Socialista-PSOE para reorientar el modelo de los Servicios Sociales Municipales.

3.- ASUNTO DICTAMINADO POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO, HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA.

Aprobar inicialmente la modificación de la Ordenanza general de gestión, liquidación, recaudación e inspección.

4.- ASUNTO DICTAMINADO POR LA COMISIÓN DE CULTURA, BIENESTAR SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Aprobar inicialmente el "Reglamento regulador del Consejo Municipal de Educación".

5.- ASUNTOS DICTAMINADOS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO.

5.1 Aprobar inicialmente la modificación puntual de PGOU relativa a aparcamientos de residentes en suelo público.

5.2 Aprobar inicialmente la modificación del PGOU para una nueva distribución de usos básicos en el ámbito denominado "Centro del Centro".

5.3 Aprobar inicialmente la modificación del PGOU en el Área Homogénea 12 (Sector Sur) "La Varga-Berrocal".

5.4 Aprobar definitivamente la modificación del PGOU en la Plaza de San Nicolás n.ºs. 11 y 12.

5.5. Aprobar la documentación para la aprobación definitiva de la modificación del PGOU en la calle Núñez de Arce n.ºs. 23 y 25.

5.6. Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle de las parcelas 10-01 y 10-02 de la manzana 147-A del Sector IA-22 "Parquesol".

6.- DESPACHO EXTRAORDINARIO.

7.- CONTROL POR EL PLENO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.

7.1 Interpelaciones:

Interpelación del Grupo Municipal Socialista-PSOE sobre la política de promoción turística de la Ciudad.

7.2 Preguntas.

7.3 Ruegos.